

A close-up photograph of two hands, one older and one younger, gently holding a small green seedling with soil. The background is a soft-focus green field. The image is framed by a white border.

ETORKIZUNA
ERAIKIZ

think tank

GREEN RECOVERY GIPUZKOA
MEMORIA DE LA REUNIÓN N° 4

26/01/2021

Contenido

1. Programa	3
2. Personas asistentes	3
3. Bienvenida.....	4
4. Repaso de conclusiones y avances proyecto Gipuzkoa 100% Circular 2050.....	5
5. Presentación de Marian Díez	9
6. Presentación de la dinámica de trabajo.....	14
7. Resultados de la dinámica grupal	17
8. Cierre de la sesión	20
9. Anexos	21
a. Documento de Trabajo nº4	21
b. Resultados de la dinámica	26
c. Presentación Gipuzkoa 100% circular	31
d. Presentación utilizada por Marian Díez	41

**ETORKIZUNA
ERAIKIZ**
think tank

ESPACIO DE DELIBERACIÓN SOBRE LA RECUPERACIÓN VERDE

Modalidad virtual, 26 de enero de 2021, 17h-19h

1. Programa

Horario	Presentación de la jornada e hilo conductor	Tema	Presenta/dinamiza
17:00 – 17:05	José Ignacio Asensio	Bienvenida y presentación del documento de trabajo	José Ignacio Asensio
17:05 – 17:15		Repaso de conclusiones y avances proyecto Gipuzkoa 100% Circular 2050	Mónica Pedreira
17:15 – 17:50		Propuesta de marco: Evaluación participativa	Marian Diez López EHU/UPV
17:50 – 18:00		Presentación de la dinámica de trabajo	Miren Larrea
18:00 – 18:55		Dinámica y plenario	Participantes del proyecto de
18:55 – 19:00		Evaluación y cierre	José Ignacio Asensio

2. Personas asistentes

José Ignacio Asensio	Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas DFG
Mónica Pedreira	Directora General de Medio Ambiente DFG
Nerea Errasti	Asesora de Medio Ambiente DFG
Maite Arana	Asesora del Departamento de Medio Ambiente DFG
César Gimeno	Director General de GHK – Gipuzkoako Hondakinen Kudeaketa
Maite Villafruela	Presidenta del Colegio Vasco de Economistas
Aitor Lizarza	Universidad Modragón - Coordinador de Emprendimiento Mondragon Team Academy
Belen Mendez de Vigo	Presidenta del Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Jorge Fernández	Investigador senior y coordinador del área de energía de Orkestra – Instituto Vasco de Competitividad
Maialen García	Consultora medioambiental e inspectora de suelos en TEKNIMAP

Rogelio Pozo	Director/CEO de AZTI
Cristina Peña	UPV - Miembro del grupo de investigación "Materiales + tecnologías"
David Zabala	Director de Naturklima
Aimar Insausti	Profesor, EHU-UPV
Leire Goienetxea	Secretaría técnica TTGR - Eckoing Communication
Miren Larrea	Investigadora Senior, Orkestra
Ainhoa Arrona	Investigadora, Orkestra

3. Bienvenida

José Ignacio Asensio, Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, da la bienvenida al grupo de deliberación sobre la recuperación verde de Etorkizuna Eraikiz Think Tank.

Primero en euskera, y después en castellano, recuerda que se eligieron dos temáticas para trabajar en el grupo de deliberación, Ciudadan@s comprometidos con el Clima y Gipuzkoa 100% Circular, “dos temáticas más necesarias que nunca” en sus palabras, y que en la sesión de hoy se dará continuación al trabajo en el segundo tema. Al respecto, subraya que cree que “Gipuzkoa tiene la materia prima necesaria, la materia gris necesaria, los mimbres... para dar pasos importantes en este ámbito”.



Agrega que “hoy contaremos también con la voz de los expertos” e informa que la experta que participará en la sesión será Marian Díez, experta en evaluación participativa, profesora de la UPV y autora de numerosas publicaciones en su ámbito.

Asimismo, adelanta que dará paso a Mónica Pedreira para que “haga una primera exposición y evaluación de cómo vamos en el Think Tank”.

Finaliza su intervención agradeciendo a los participantes su presencia, deseando “que seáis tan activos como hasta ahora”, y destacando el “placer de contar con este panel de expertos”. Da la palabra a Mónica Pedreira.

4. Repaso de conclusiones y avances proyecto Gipuzkoa 100% Circular 2050

Mónica comienza agradeciendo a los participantes y adelantando que “hoy nos centraremos en esa evaluación participativa de uno de los dos proyectos, en Gipuzkoa 100% circular”.

Recuerda que en la última sesión del 18 de diciembre se presentó la hoja de ruta y las medidas a tomar desde la Administración (ver [diapositivas](#)). “Dimos cuenta del proyecto del proyecto piloto, de la hoja de ruta, y de dos aspectos que habían salido en la jornada anterior”. Una, “clave”, la realización de un diagnóstico de empresas y materiales/productos actuales en Gipuzkoa en economía circular; ya que según indicó, los propios agentes indicaron que era un primer paso que dar. Recordó asimismo que “llevaremos ese estudio en colaboración con la UPV (el aula de economía circular)”, y subrayó la importancia de “conocer la situación actual, los productos y servicios que hay actualmente”. La segunda, un benchmarking de experiencias internacionales, que realizará Naturklima, que se espera tener en marzo y que se presentará entonces, para conocer “otras iniciativas, productos, proyectos y servicios que se están trabajando a nivel de economía circular”.

A continuación, repasa las [tres preguntas clave](#) que se discutieron en la dinámica de contraste del día 18 de diciembre:

“¿Qué aspectos y recursos es necesario considerar tanto desde el punto de vista técnico como estratégico para que licitadores y administraciones puedan llevar a cabo el proceso de una compra y contratación pública circular?”

¿Cómo se pueden preparar las empresas de la región para una licitación piloto con nuevos criterios de economía circular y/o de eco-innovación?

¿Cómo se incorporaría la experiencia, opinión y expectativas de los usuarios respecto a productos y/o servicios a comprar y contratar con criterios de economía circular y/o de eco-innovación?”



Así, señala que “para abrir la sesión de hoy”, ha “querido traer las principales conclusiones de esa sesión, agrupadas en las tres preguntas”.

Sobre la primera, “Aspectos y recursos a considerar para que licitadores y administraciones puedan llevar a cabo el proceso de una compra y contratación pública circular”, indica que hubo “cuatro conclusiones claras”:

- “La primera, que consideran importante la posibilidad de crear un plan de transición dentro de la Diputación hacia una compra y contratación circular que sirva para informar a los licitadores y otras administraciones y visibilizar el camino y la consecución de los objetivos”
- La segunda, que “este plan que contemple la hoja de ruta que seguirá en cada sector de aplicación y cómo se van a alcanzar los objetivos entre los distintos departamentos de la Diputación”. Insiste en que “haremos un seguimiento y evaluación”, ya que el interés sería que “los criterios pasen a ser de manera definitiva” los criterios que se utilizarán.
- La tercera: “buscar a través de este nuevo modelo de contratación mejorar la competitividad de las empresas”. Subraya que “no olvidemos que cuando hablamos de economía circular estamos hablando de la transformación de industrias actuales hacia nuevas industrias verdes, con mejoras que les puede suponer (...) en toda su cadena de valor”.
- La cuarta conclusión, “que se vaya creando en paralelo mercados secundarios robustos. Para ello es importante el seguimiento de la trazabilidad de los residuos e ir más allá del mero cumplimiento regulatorio”. Y destaca que esto

“supondrá la necesidad de trabajar con diferentes agentes, diferentes administraciones” para poner en valor el tema de los materiales.

Sobre la segunda cuestión planteada, “Cómo se pueden preparar las empresas de la región para una licitación piloto con nuevos criterios de economía circular y/o de eco-innovación”, Mónica da cuenta de las siguientes conclusiones:

- “La necesidad de que los pliegos deben ser más que recomendaciones. Estos criterios de circularidad deben ser obligatorios y recoger posibles penalidades a su incumplimiento como se hace con otras variables en los pliegos.”
- “Los primeros pliegos deben realizarse con un seguimiento cercano para analizar los logros reales obtenidos, los indicadores de impacto económico social y ambiental y la necesidad de adaptación futura tras los proyectos piloto”.
- “Importancia de visibilizar la parte positiva, no solo el grado de cumplimiento de las obligaciones y penalidades, sino mostrar los beneficios y aspectos positivos de esta transición”, porque” cuando hablamos de economía circular hablamos de impulso a la empresa local, empleo local, reducción de impactos ambientales, no sólo de producción”.
- “Necesidad de facilitar a las empresas licitadoras y a los funcionarios públicos formación específica en estos nuevos criterios de circularidad y en su aplicación” porque “no existe una definición unificada que se entienda por economía circular, y por eso es necesario” realizar “talleres, guías y recursos de cómo se van a incorporar los criterios de economía circular en licitaciones de manera previa, talleres formativos de los aspectos nuevos de circularidad y ecoinnovación que se van a incorporar”. “También se reconoció que uno de los agentes clave de cara a trasladar esa información y su aplicación, eran las agrupaciones empresariales. Uno de los ejemplos que se dio fue Adegí” en la aplicación de criterios en el sector de obras.
- La quinta conclusión, que se valorase la posibilidad de “creación de una clasificación de contratista en circularidad, siempre al amparo de la legislación de la Ley de contratos del sector público”. Recuerda que existe una lista de empresas para la contratación pública, y que “una de las cuestiones que salió fue que se valorase esa experiencia de las empresas en esa circularidad” y que “esta es una cuestión que se valorará”, aunque señala que existen unos

requerimientos que hay que cumplir, que los pliegos deben ser abiertos y responder a la legislación.

En la tercera pregunta planteada en la dinámica, “cómo incorporar experiencia, opinión y expectativas de los usuarios”, destaca las siguientes conclusiones:

- Contextualiza indicando que uno de los sectores donde se quiere aplicar es el sector de servicios, el de limpieza, y que ahí el usuario no sólo es la parte contratante, sino también los usuarios de los edificios, y por eso es importante establecer una línea con usuarios, y realizar un “diseño de los criterios que se haga con proveedores y usuarios. Involucrar a “usuarios conocedores” para determinar la funcionalidad de los productos y servicios”.
- “Determinar el poder de decisión de los usuarios”
- “Analizar la posibilidad de evaluar los productos y servicios como parte del cumplimiento de las ofertas más allá del proceso de licitación, procesos de pre-compra y de pago supeditado a la calidad del producto y procesos post-venta”. Agrega que “cuando estamos hablando de economía circular estamos hablando de empresa, pero también de un cambio de mentalidad”, y que ahí “todos debemos ser capaces de acelerar esos cambios de comportamiento (...) y analizar impacto que tendrá en los servicios que demandamos”.
- “El proyecto debe tener un programa que permita la sensibilización del grupo de consumidores aún no concienciados: test de usuarios para ver la evolución de la sensibilización.”, porque “la sensibilización es una de las herramientas clave”.
- “La necesidad de desarrollar un plan diseñado para salvar las reticencias de nuevos productos, materiales o servicios circulares existentes”, porque al “enfrentarnos a lo desconocido (...) todavía hay reticencias, y debemos ser capaces de salvar eso”. Une esta idea a la primera reflexión realizada, de la creación de mercados robustos.

Mónica finaliza indicando que esas son las principales conclusiones de la dinámica de participación del día 18 de diciembre, y da la palabra a Marian Díez para que haga una propuesta de marco de evaluación.

5. Presentación de Marian Díez

Toma la palabra Marian Díez, quien agradece la invitación y adelanta que compartirá su experiencia sobre evaluación, y más en concreto, sobre evaluación participativa. Agrega que “el objetivo de esta intervención es presentaros ideas sobre evaluación, y más concreto sobre el modelo de evaluación que llamamos evaluación participativa.

“Comentabais que no hay única visión sobre economía circular. Esto es una cuestión que sucede en muchos ámbitos de trabajo, y también en evaluación. Muchas veces, pensamos que la evaluación es algo muy cerrado, definido, y la realidad no es esa”. Para ilustrarlo, hace referencia a la cita de Carol Weiss (1998), quien indica que: “La evaluación es una palabra elástica que se estira para abarcar juicios de distintos tipos”. Indica que le gusta esa cita especialmente “porque da una pista sobre un elemento primordial en evaluación, la palabra *juicios*”. Porque según señala, la evaluación “puede ser investigación, pero siempre será investigación que incorpore juicios de valor, en base a determinados criterios que nos permita hacer juicio de valor de ese proyecto que estamos evaluando”.



Y las visiones pueden ser muy diferentes. Así, utilizando como base una [ilustración](#), explica que “para muchos evaluadores, evaluar es útil, fundamental... pero evaluar también muchas veces va unido a un elemento que puede ser cercano a la auditoría, como inspección. O puede ser escuchar...”, o puede que se descubran cosas que no nos gustan tanto, y por tanto, “evaluar apesta”.

Continúa explicando que en el mundo teórico también se ha trabajado el hecho de las diferentes visiones alrededor de la evaluación, y lo explica a través de dos citas de diferentes autores. “La primera, de Xavier Ballart. En su libro dice que *La evaluación de programas no tiene una definición pacífica y ampliamente aceptada por la literatura. Los términos ‘program evaluation’, ‘policy evaluation’ y ‘evaluation research’ han sido*

objeto de una variedad de interpretaciones en función de lo que los distintos investigadores incluyen en este campo de investigación y/o entienden que son sus métodos propios. Lo que nos está diciendo es que, dentro del mundo de la evaluación, ha habido un debate intenso sobre qué es. Y que esto tiene que ver con por qué y cómo evaluamos.” Continúa: “La segunda cita es de dos americanos, Guba y Lincoln: *No hay una manera satisfactoria de definir la evaluación, una manera que, si pudiera ser encontrada, permitiría acabar con todas las discusiones sobre cómo la evaluación debe realizarse y cuáles son sus propósitos*, nos subraya un poco lo mismo. La idea de que no hay única manera de definir la evaluación, y que existen discusiones sobre al menos varias preguntas”.

Agrega que luego hará referencia a más preguntas, pero que “hay tres preguntas clave que nos llevan a diferentes modelos: por qué, propósito; cómo, métodos; y para quiénes, quiénes son los usuarios, las audiencias, los que van a hacer uso de esa evaluación”

Por qué

La primera pregunta es por qué evaluamos. Indica que en el campo de la evaluación a esto se le llama “propósito” (el papel que desempeña la evaluación en un contexto determinado), y hace referencia a dos propósitos: 1) rendición de cuentas, “evaluamos para rendir cuentas, como apoyo a la toma de decisiones, para decidir si el programa debe continuar o desaparecer”, o para “la mejora del programa” o para la “generación de conocimiento, aprender sobre el programa”. 2) “Aprendizaje, más en general, más abierto sobre esa intervención pública”

Señala que “normalmente suele haber una tensión (...) entre rendición de cuentas y aprendizaje, entre probar y mejorar. Esa tensión tiene que ser adecuadamente resuelta”.

Para quiénes

“Nos damos cuenta de que alrededor de un proyecto existen diferentes agentes sociales que son importantes para ese proyecto. Y esos actores sociales no siempre tienen los mismos intereses y visiones”. Por tanto, indica, hay que tener en cuenta a los “diferentes actores sociales que afectan y son afectados por el proyecto que vamos a evaluar”. Hace referencia al [dibujo](#) incluido en su diapositiva, indicando que está tomado de un libro de evaluación de Enric Monier, que tiene un modelo de evaluación pluralista,

y quien “plantea que la evaluación tiene que ser capaz de atender diferentes intereses y demandas de actores sociales que afectan y son afectados”. “Habla de tres grandes grupos de actores sociales”: autoridades (financiadoras, decisores, políticos electos); actores de la puesta en escena (gestores, operadores agencias), y ciudadanos afectados (beneficiarias directas e indirectas).

Cómo evaluamos

“La tercera de las grandes preguntas, es la de cómo evaluamos, métodos. Aquí ha habido mucho debate”. Hay quien cree que “la evaluación debe ser una evaluación absolutamente objetiva” y para ello, deben hacerse “mediciones cuantitativas que nos permitan recoger y trabajar evidencias”. Agrega que “frente a esa corriente” hay otras “que dicen que los métodos y datos cualitativos son extremadamente relevantes”. Y “en los últimos años hay una propuesta de métodos mixtos, que dicen, usemos todos aquellos datos y métodos que sean los más adecuados, mejores, para esa situación evaluativa a la que nos enfrentamos”. Y, por tanto, se pueden mezclar datos cualitativos y cuantitativos para conseguir una evaluación lo más satisfactoria posible”.

Agrega que “en evaluación cuando hablamos de diversidad de enfoques y modelos, tenemos que hablar con cierta propiedad” y cita a Robert Stake, quien dijo que *el término “modelos” promete en exceso. Las personas empiezan a confiar en ellos como en un plano: un inventario de piezas y unas instrucciones de montaje, de manera que, si se las siguen con cuidado, se puede ensamblar una evaluación satisfactoria. En cambio, en evaluación los modelos son simplemente propuestas.* Continúa aclarando que “en evaluación no vamos a tener 10 pasos. Los modelos son solo propuestas, y como tal, sobre las que podemos trabajar”. Se puede, por tanto, añadir o quitar cosas, “hacer todo aquello que nos parezca que es lo más adecuado para responder a la situación, proyecto y contexto evaluativo”.

Evaluación participativa

Se adentra a continuación en el modelo de evaluación participativa, señalando que es uno de los modelos de evaluación, “que ha cogido mucha fuerza, sobre todo en el ámbito de programas de desarrollo, pero se está extendiendo de manera importante”. Indica que se suele definir como “investigación orientada a la acción, es un proceso de reflexión y deliberación que promueve el aprendizaje y busca crear capacidades”, porque “el uso que se haga de los resultados será muy importante. Es una

investigación orientada hacia el uso”. Pero, además, “tiene una forma de realizarse concreta, se trata de un proceso de reflexión y deliberación que promueve el aprendizaje (...) aprendizaje entre todos los actores sociales”, y además, busca “crear capacidades, de manera que ese aprendizaje pueda ser utilizado para mejorar el propio proyecto y ser extendido a otros ámbitos”.

Así, continúa explicando que cuando hablamos de evaluación participativa como proceso, es un proceso “colaborativo, que cuenta con algún tipo de facilitación, y que permitiría a organizaciones y a personas (...): delimitar objetivos y metas a conseguir; definir indicadores para medir (cuantitativo) u observar (cualitativo) qué se quiere conseguir; diseñar herramientas para la recogida de la información; análisis de los resultados e identificación de hallazgos” y elaboración de recomendaciones e introducción de mejoras y cambios, “que nos permitan introducir mejoras y cambios en ese proyecto que estamos evaluando”.

De ese modo, expone que, si “comparamos el modelo más tradicional con evaluación participativa, tendríamos este cuadro resumen” (*ver cuadro a continuación*).

	Convencional	Participativa
¿Quién?	Expertos externos.	Responsables políticos y actores de la puesta en marcha, en colaboración. Participante.
¿Qué?	Objetivos y criterios de éxito pre-fijados al inicio (centrados en resultados)	Criterios y objetivos discutidos y negociados y centrados en resultados y procesos
¿Cómo?	Métodos cuantitativos pre-determinados. Punto de vista externo	Métodos mixtos (cuanti y cuali). Métodos y datos compartidos a través de la participación.
¿Para quién?	Decisores políticos, financiadores.	Participantes. Actores sociales interesados.
¿Por qué?	Rendición de cuentas. Evaluación sumativa.	Aprendizaje continuo. Evaluación formativa.

Explica que en lo referente al *por qué*, la evaluación convencional habitualmente es para probar, para rendir cuentas, y “suelen ser evaluaciones sumativas, que se realizan cuando el proyecto esté finalizado, y se focalizan sobre resultados e impactos”. En cambio, en la evaluación participativa, la evaluación es un proceso, y por tanto, se comienza a evaluar con el propio desarrollo del proyecto, y es una “evaluación

formativa, su propósito principal será el aprendizaje, aunque la rendición de cuentas también se puede realizar a través de la evaluación participativa”.

En cuanto al *para quién*, en la evaluación convencional es “fundamentalmente para el decisor político, que es al que se le (...) entrega esa rendición de cuentas sobre lo que ha sucedido”. En la evaluación participativa, es para “todos los actores sociales que están participando en ese proyecto, para esa comunidad de actores”. El *cómo* en la evaluación participativa sería a través de “métodos mixtos, que son compartidos a través de ese proceso de participativo, construido colaborativamente”.

Y añade dos preguntas más a las mencionadas anteriormente durante su exposición, el *qué se evalúa* y *quién evalúa*. En cuanto al *qué se evalúa*, la diferencia está en que en la evaluación participativa “serán criterios de valor discutidos y negociados, centrados en resultados, pero también en los procesos”, mientras que “en la evaluación convencional, fundamentalmente son resultados finales”. En referencia al *quién evalúa*, en la evaluación convencional “normalmente son evaluadores externos, en la participativa es un proceso de colaboración, apoyado por la facilitación”.

Los principios de la evaluación participativa

Marian continúa su exposición explicando los principios de la evaluación participativa: “normalmente, en modelos de evaluación participativa, hay cuatro principios básicos”: (1) Participación. Hay cuestiones que hay que resolver sobre “hasta dónde se abre el proceso”, porque la “identificación de actores puede ser amplia o más acotada”. Por tanto, el grado de inclusividad es un elemento que hay que tener en cuenta, “forma parte de la evaluación participativa y hay que tomar decisiones” sobre ello. (2) “La negociación. El proceso de evaluación participativa implica ciertas negociaciones, “negociación a nivel de proceso social, en el sentido que hay que articular diversidad de necesidades, demandas, (...) visiones, y hay que generar empatía; pero también negociación a nivel político”, porque, entre otros, “implicará un reequilibrio de las relaciones de poder”. (3) “Aprendizaje, aquello que buscamos como resultado de la evaluación participativa. Que haya cambios y mejoras a partir de lo aprendido. Pero también reforzar capacidades”. (4) “Flexibilidad”. Porque según explica, si estamos hablando de un proceso colaborativo, de aprendizaje, tenemos que entenderlo como un proceso dinámico, adaptativo, reflexivo... en el que podemos ir introduciendo cambios, mejoras, e ir adaptándolo a lo largo del tiempo.

Finaliza su intervención diciendo que ha querido ofrecer una visión sintética de la evaluación participativa.

Mónica Pedreira agradece a Marian su ponencia, apuntando a que lo que ha mencionado de que son proyectos de investigación para la acción es precisamente la finalidad que tienen también en el proyecto de Gipuzkoa 100% circular, y que, además, “comparto la idea de la implicación de los agentes”. Agradece nuevamente a Marian y pasa la palabra a Miren Larrea.

6. Presentación de la dinámica de trabajo

Miren Larrea toma la palabra, agradece a Mónica y Marian e indica que “como habéis podido adivinar, la propuesta es que utilicemos la metodología de evaluación participativa como metodología de deliberación de este grupo”. Explica que en el Think Tank se han creado una serie de espacios y procesos de deliberación, y que “el objetivo de este proceso es acompañar el proyecto” del que Mónica había hablado en su intervención de Gipuzkoa 100% circular.

Agrega que, al buscar una metodología de trabajo para este grupo, “nos pareció que la evaluación participativa era una buena herramienta para llevar a cabo una deliberación que fuera útil” en esa transición de la deliberación a la práctica y viceversa, haciendo procesos de mejora.

Invita a los participantes a opinar sobre esta propuesta, para ver “qué os parece esto, la evaluación participativa como metodología de trabajo”, o incluso si tienen alguna pregunta o duda o propuesta sobre cómo tratar este tema.

Tras unos segundos, a invitación de Mónica Pedreira interviene César Gimeno, quien señala “estar un poco perdido”, y trata de aclarar la propuesta: “¿la evaluación participativa que desarrollaremos es para el tema de economía circular y compra pública verde? ¿He entendido bien?”

Miren Larrea aclara que “en este grupo el objetivo era crear un espacio para reflexionar sobre el proyecto. Y hemos pensado que evaluar el proyecto puede ser una forma de reflexionar”. César Gimeno pregunta después sobre lo que deben contestar en la dinámica de grupos, a lo que Miren Larrea aclara que “hay una dinámica preparada que Leire planteará. Pero antes de entrar a la dinámica, queríamos ver cómo os sonaba

la idea en general”. César afirma que “me parece muy bien”, y añade que “he entendido que lo que hace es involucrar a agentes que están involucrados en ese proyecto”, no sólo “al jefe que tiene que evaluarte y poner nota”, y que la propuesta planteada “es una manera de involucrar a todas las partes, por lo que por mi bien”.

Miren vuelve a preguntar a los participantes si alguien más tiene dudas o preguntas, y tras comprobar que nadie tiene dudas, agrega que lo que se propone es que las sesiones sean para ir reflexionando sobre el proyecto. César Gimeno agrega que cree que “iremos entendiendo a medida que lo vayamos desarrollando”, y que cree que las dudas irán surgiendo entonces y que ya se irán resolviendo.

Mónica Pedreira añade que comparte la opinión de Cesar Gimeno, y agrega que “una vez explicado lo que se espera desde arriba del Thin Tank”, luego los proyectos se definen en niveles inferiores y que “aquí subimos”. Y que la idea era ver qué se espera de este Think Tank.

A continuación, Miren Larrea señala que hará la introducción al proceso, y que después Leire presentará la dinámica. Recuerda que “Leire os envió un documento de trabajo que recogía los resultados del otro grupo” (*incluido en anexo*) que también hará un ejercicio de evaluación participativa, pero para el proyecto de implicación de ciudadanía. Aclara que querían que tuvieran este documento para ver cómo lo habían planteado ellos y cuáles fueron los resultados.

Así, indica que en cada taller se irá planteando una dinámica para ir construyendo el sistema de evaluación, y que será “un proceso emergente”. Aclara que “no hay una receta que seguiremos paso a paso” y que la propuesta es “ir diseñando el sistema de evaluación a la par que evaluamos”. Porque no hay un diseño cerrado, pero se traerán criterios, marcos, como ha sido el caso de hoy con Marian.



Continúa explicando que hoy se empezará con un eje temporal sobre el que se plantearán una serie de preguntas que tienen que ver con “cuales creéis que pueden ser los objetivos de este proyecto y qué tipo de evidencia o datos podríamos utilizar”. Además, indica que esto lo traducirán en el siguiente documento de trabajo, que

recogerá lo que han reflexionado. Y de este modo, “mediante estos documentos de trabajo que se irán preparando con conclusiones, iremos sistematizando, haciendo la devolución y construyendo entre todos la herramienta de evaluación” y además utilizarlo para aprender sobre los proyectos.

Termina diciendo que está de acuerdo con lo que ha planteado César de que la mejor manera de entenderlo es haciéndolo, y pasa la palabra a Leire Goienetxea para que presente la dinámica.

Leire explica que los participantes se agruparán en dos grupos de trabajo aleatorios en los que se trabajará primero 10 minutos de forma individual para conrestar a varias preguntas a través de un eje temporal (*ver ficha en anexo b*). Informa de que la idea es plantear objetivos a corto, medio y largo plazo. El corto sería mayo de 2021, cuando termina el proceso de reflexión de los proyectos; el medio, 2023, y el largo, 2030.

Indica que lo que quieren es que planteen los objetivos a los que se puede llegar en esos periodos, y qué evidencias podemos sacar para comprobar que esos objetivos se hayan cumplido. Aclara que “estas evidencias no tiene que sentar cátedra”, sino que “ayudara reflexionar sobre qué herramientas podemos tener para evaluar esos objetivos”.

Vuelve a recordar que se crearán dos grupos, que primero se dejarán 10 minutos para realizar el ejercicio de forma individual, y que solicita a los participantes que luego le envíen por correo las fichas rellenas. Indica que al final de la sesión se hará una puesta en



común de las respuestas de cada grupo, para lo que se nombrará un portavoz en cada grupo para que pueda hablar en el plenario.

Leire informa que compartirá por correo los archivos para realizar los ejercicios (porque ha habido problemas para compartirlo en el chat), informa de que habrá un descanso de 5 minutos para que los responsables de la Diputación que se encuentran en una sala común puedan ir a sus despachos para conectarse de manera individual, y después, se crean los grupos.

Después de aproximadamente 45 minutos, termina el trabajo grupal y se vuelve a la sesión plenaria.

7. Resultados de la dinámica grupal

Leire Goienetxea toma la palabra para informar de que se pondrán en común los aspectos sobre los que los grupos han estado reflexionando.

Interviene Maialen García como representante del primer grupo, quien presenta los resultados del trabajo de su grupo (ver resultados de dinámica en *Anexo b*):



En 2021:

Objetivo: “Identificar los materiales y servicios prioritarios y qué se está realizando en el exterior (...) para poder traer, y desarrollar normativa que permita hacer compra y contratación estratégica con criterios verdes”. Agrega que, aunque en algunos sectores sea más complicado, hay sectores como el de servicios en el que se pueden “incluir criterios ambientales que tengan un valor en la puntuación de las ofertas presentadas por los licitadores para promover que las empresas empiecen el *proceso de ambientalización*”. Y, además, “ver qué nuevas actividades empresariales se están desarrollando en el ámbito”, y no solo para temas de contratación, sino también de sensibilización, y de cómo pueden salir de ahí nuevas *start ups* relacionadas a la economía circular.

Evidencias: “Listar esos materiales a incorporar y determinar su impacto económico y social, y priorizar esos materiales que se han listado, cuáles son más o menos prioritarios”; “Instrucción o procedimiento DFG en el que se establezcan recomendaciones para que incorporen esos criterios”, para lograr que las empresas puedan empezar a ambientalizarse; Y evidencia de sensibilización (...)

En 2022:

Objetivo: “Involucrar a todos los actores y labores formativas, (...) plantearles todo lo que se está haciendo, lo que se les va a pedir, y por dónde pueden evolucionar”

Evidencias: “Desarrollo de un ecosistema de empresas en economía circular”; “Aumento de ofertas recibidas a pliegos ambientales”; “Surgimiento de nuevas empresas startup en materia de EC”.

En 2030 (aclara que lo han dejado “como interrogación, porque creíamos que era muy amplio):

Objetivo: “Registro de empresas ambientales que pueda forzar a las empresas por ambientalizarse para poder acceder a esos nuevos contratos”. Y aclara que sería en el sentido de que, si algunas empresas no cumplieran, se pudiera evitar que éstas puedan participar en la licitación. Y que, si la lista aumenta, podría ser evidencia de que las empresas empiezan a ambientalizarse.

Las evidencias listadas por el grupo son:

- Listado de empresas ambientales que cumplen con criterios solicitados en los pliegos
- CCPC normalizada en el territorio → Análisis de los pliegos. Nº de pliegos que incluyen criterios ambientales.

Después, interviene Cristina Peña como portavoz del segundo grupo (ver resultados recogidos en documento escrito en Anexo b). Aclara que en el grupo han salido elementos que se repiten y que intentará concretar.



En mayo de 2021, “el objetivo sería diseñar hojas de ruta en las que se identifiquen pasos para implementar la compra circular”, y poner en marcha proyectos piloto. Aclara que, una forma de hacerlo, aunque es complicado para todas las empresas, es identificar empresas que estén haciendo cosas en circularidad.

Evidencias: “desarrollo de esos primeros pliegos o licitaciones, borradores al menos”; “tener datos de empresas, (...) identificadas empresas de sectores prioritarios para compra y contratación”; “documento publicado sobre hoja de ruta que se va a seguir”

En 2023, “el objetivo sería ir ampliando lo anterior, haciendo que las empresas lo conozcan”, e ir a un número de 20 licitaciones. Aclara que el número ha sido objeto

de discusión, y que ha ido variando “en función del optimismo de cada uno”. El proceso sería ir viendo cuántas hay en concreto, y también “ir avanzando y evaluando el grado de avance”.

Como evidencias, menciona las siguientes: “% de licitaciones públicas con criterio de economía circular”; “número de ofertas recibidas, cuántos contratos se han formado”; “residuos industriales/urbanos”, porque aclara, “el tema de residuos (..) será el espejo de lo que vamos a hacer” y ver la evolución de los residuos industriales es ver la evolución del efecto, “ver que se están dando pasos”; y “número de empresas que están desarrollando acciones”

En 2030, indica Cristina que la opinión general ha sido que el objetivo sería que “esté normalizada la compra circular, (...) tener este tipo de compra en todas las administraciones guipuzcoanas”. Que fuera ya una práctica habitual, y que se llegara a “un 80% de licitaciones que tengan ese indicador de circularidad”. Y añade que también sería importante que vaya aumentando el número de empresas, que éstas no vean el tema como una limitación.

Evidencias, indica que se han mencionado varias como el porcentaje de licitaciones, el proceso de propuesta con buen desempeño, o el número de productos y materiales, o el seguimiento de residuos industriales. (ver lista recogida por el grupo en Anexo b)

Finaliza su intervención diciendo que había otra opción de extrapolarlo a la sociedad, pero que quizás es demasiado avanzar, y que en el grupo “nos centramos más en licitaciones y compra pública circular”.

A continuación, Leire Goienetxea invita a Marian Díaz a realizar una aportación final. Marian interviene diciendo que “una de las primeras cuestiones que nos tenemos que plantear es qué es lo que queremos conseguir, qué cambios” y que el ejercicio iba a dirigido a esto, y “de alguna manera, definir entre todas esos cambios de manera colaborativa y consensuada”. Asimismo, añade que el hecho de trabajar en tres periodos permite ir identificando “lo que en evaluación se suele llamar cadena de resultados”.

Primero, serían los resultados a corto plazo, que sería el de mayo de 2021. Y agrega que en realidad eso serían “los outputs, los primeros productos que surgirán del proyecto que vas a evaluar”. Continúa explicando que, en el horizonte de 2023, “estás

hablando de cuestiones que son cambios en comportamientos, en conductas, en marco jurídico...”, que llevará más tiempo conseguir, y que además “no solo dependen del proyecto, también de otras cosas (...) fuera del proyecto”. Agrega que por eso se construye una cadena de resultados, porque según se vaya alejando en el tiempo, “nuestro control sobre lo queremos que suceda (...) va disminuyendo”.

Así pues, indica que “estamos hablando de construir esa cadena de resultados de productos, *outcomes*, cambios sobre destinatarios, y el impacto final que afecta más a la sociedad”.

Concluye diciendo que en la medida en que ese es el primer paso de la evaluación, fija qué se quiere lograr y de ahí, cómo se medirá.

8. Cierre de la sesión

Leire Goienetxea agradece a Marian su aportación y cede la palabra a Miren Larrea. Miren Larrea interviene (aclarando que se había dado cuenta en ese momento de que había servicio de interpretación y que por eso ahora intervendrá en euskera) para decir que quiere “compartir cómo continúa el proceso”. Informa de que se irá profundizando en cada sesión en el camino mostrado por Marian, y que los documentos utilizados en la sesión de hoy y los resultados recogidos se recogerán en el siguiente documento de trabajo. Añade que se irá trabajando sobre eso, fijar los objetivos, establecer los indicadores que se quieren medir, recoger los datos, y trasladar la evaluación realizada por este grupo a las personas que están desarrollando el proyecto, para recoger asimismo de su parte información sobre el desarrollo del proyecto. Así, se irán revisando y midiendo los objetivos según avance el proyecto.

Finaliza, diciendo que el próximo paso será realizar el documento, y que después, volverá a haber otro taller.

Leire agradece a Miren, solicita a los participantes que rellenen la evaluación de la sesión (cuyo enlace se comparte en el chat), que también enviará por correo, y se despide agradeciendo al grupo su participación.

9. Anexos

a. Documento de Trabajo nº4

THINK TANK

ESPACIO DE DELIBERACIÓN SOBRE LA RECUPERACIÓN VERDE

Documento de Trabajo nº 4

19 de enero 2021 (primer borrador)

Dando continuidad a los documentos de trabajo anteriores, en este se introduce la dimensión metodológica como parte de la reflexión. Teniendo en cuenta que los cuatro proyectos ya cuentan con equipos multidisciplinares que incorporan la deliberación como parte de su proceso, se ha decidido explorar la metodología de evaluación participativa para el proceso de Recuperación Verde que aglutina a los cuatro proyectos. De esta manera, este quinto espacio de deliberación deberá generar un proceso de reflexión continuada sobre los cuatro proyectos, facilitando, además, que los aprendizajes sobre cada proyecto puedan incidir positivamente sobre los demás.

Como punto de partida para la introducción de la evaluación participativa se ha trabajado sobre el siguiente esquema

	Convencional	Participativa
¿Quién?	Expertos externos.	Responsables políticos de los proyectos y representantes del ecosistema de las políticas de la Diputación Foral de Gipuzkoa que participan en el grupo de deliberación Green Recovery.
¿Qué?	Criterios de éxito pre-determinados al inicio de los procesos.	Los participantes identifican y, si es necesario redefinen de forma continuada, los criterios de éxito.
¿Cómo?	Distancia entre el equipo de evaluación y los responsables de los programas.	Métodos y resultados compartidos a través de la participación de todos.
¿Cuándo?	En general, cuando la política o programa está terminado.	Frecuentemente, durante toda la vida de la política. Evaluación continua.
¿Por qué?	Evaluación sumativa: ¿Se debe continuar con la política?	Evaluación formativa para generar acciones de mejora. Aprendizaje continuo.

Fuente: Díez, 2001.

Tras reflexionar sobre las diferencias entre la evaluación convencional y la participativa, los participantes en la sesión, que en esta ocasión representaban al proyecto Ciudadanos Comprometidos con el Clima, abordaron la reflexión sobre cuál es su interpretación de los objetivos de este proyecto en un triple horizonte temporal: en mayo de 2021, cuando se

procederá a evaluar todos los procesos de Etorikizuna Eraikiz Think Tank, en 2023, final de la legislatura actual y en 2030, lo que permitía pensar en el largo plazo.

A continuación, se resumen las aportaciones de los participantes, que servirán como elemento de reflexión sobre el proyecto.

Ciudadanos Comprometidos con el Clima: horizonte temporal de mayo de 2021

Esta reflexión enfrentó al grupo con la necesidad de definir objetivos concretos en el corto plazo, aun sabiendo que la transformación que se pretende generar con el mismo es de largo plazo.

Algunas contribuciones marcaron objetivos genéricos, como la concienciación e implicación ciudadana. Se compartieron además recomendaciones para este período como aprovechar la nueva coyuntura como el nuevo presidente en EEUU y la pandemia y los nuevos modos de vida (teletrabajo, transporte etc.) para aumentar la conciencia.

Hubo contribuciones que ponían el foco no sólo en la ciudadanía que va a participar directamente en el programa con proyectos concretos, sino en la ciudadanía en general.

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
Conseguir que un porcentaje de la ciudadanía conozca las acciones que se van a proponer en este proyecto	Número de entradas en la web y tipo de consultas
Conocimiento y atracción de la ciudadanía	Medir porcentaje de la población que: <ul style="list-style-type: none"> -es consciente de la problemática del cambio climático a nivel global -es consciente de la problemática del cambio climático a nivel Gipuzkoa - es consciente de la necesidad y urgencia de actuar (imprescindible e inaplazable) - es consciente de que su contribución es importante - conoce estas iniciativas de la DFG (Ciudadan@s comprometidos por el clima)

Otra contribución puso el foco en el plano metodológico, aunque planteaba que mayo 2020 era una fecha muy ajustada para tener esta metodología consensuada.

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
Contar con una metodología que genere consenso en cuanto a contenidos, retos y formas de evaluar	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con una aplicación que plantee la experiencia en formato Gaming - Nº de participantes en la experiencia y nivel de participación (nº de ítems, o superación de un determinado nivel) - Captación de interés de entidades (ayuntamientos en primera instancia) y personas

Otras contribuciones se centraron en objetivos operativos.

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
Tener lanzada la convocatoria a los ayuntamientos y que los ayuntamientos tengan ya los grupos de ciudadanos que van a participar	-Número de municipios participantes -Número de ciudadanos/ciudadanas participantes en cada municipio
Lanzamiento de la convocatoria a los ayuntamientos y captación de l@s cidadan@s participantes y formación de los grupos (y municipios) que van a competir en el reto	

Ciudadanos Comprometidos con el Clima: horizonte temporal de 2023

En este caso el foco se trasladó al final de la legislatura y se plantearon objetivos de cara a este momento presuponiendo que la pandemia estará superada para ese momento. Los objetivos se pueden clasificar en tres tipologías: movilización, cambio de hábitos e impacto en el medioambiente.

Objetivos de movilización:

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
Conseguir que un porcentaje de la ciudadanía participe en estas acciones	-Participación en el programa/ plataforma (emplear la plataforma del programa para medir qué porcentaje está comprometido y en qué medida)
Movilización general de l@s gipuzcoan@s por el clima	-Nº de campañas exitosas, participadas.
Reiteración de la iniciativa del 2021, con un alcance mayor en 2022 y 2023	-Incremento de participantes -Mayor desarrollo de retos y acciones, y nivel de participación con mayor nº de ítems con distintos niveles de dificultades-compromiso. -Captación del interés de entidades de organizaciones no participantes (ayuntamientos y otros distintos de ayuntamientos) y de personas.

Objetivos en relación con el cambio de hábitos:

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
	-Mejora de los indicadores de cumplimiento de retos LCC en los hogares (vivienda y movilidad ciudadana) -Evidencias de avance en cuanto a una cultura ciudadana LCC (a través de las encuestas de percepción: corresponsabilidad, motivación, replicación de actitudes al ámbito laboral, etc.)
Compromiso inicial, acción y cambio de hábitos (interacción y conversión)	-% de personas que se declaran comprometidos por el clima (que llevan a cabo acciones de algún tipo) -> grados: nada, poco comprometido, parcialmente, bastante, totalmente -% de comprometidos sobre el total + grado de compromiso sobre los comprometidos

Impacto en el medioambiente:

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
Lograr un avance claro en los indicadores y datos objetivos medioambientales	Ejemplos: -utilización masiva de las técnicas de construcción passivhaus -apuesta por los vehículos eléctricos clara -medios de transporte sostenible - hábitos de consumo sostenible, tanto ambientalmente como socialmente (condiciones de trabajo, etc...)

Ciudadanos Comprometidos con el Clima: horizonte temporal de 2030

Con la vista en el largo plazo, los participantes han puesto el foco en el programa, pero además en la transformación de las normativas y en el propio impacto medioambiental.

Objetivos del programa:

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
Diversificación de la iniciativa a distintos contextos (colegio, empresa, asociaciones, deporte, ocio) y roles (el ciudadano no solo en términos domésticos también es trabajador, estudiante, deportista, etc..)	-Aplicación Web y/o App que orientada a los distintos contextos y roles. Gaming genera comunidad (los participantes se retroalimentan) -Nº de contextos y roles activados, nº organizaciones y participantes.

	-Impacto real en el comportamiento y su impacto en términos de sostenibilidad.
Compromiso total por el clima/fidelización	-Cantidad de uso de la plataforma

Objetivos en relación con la normativa vigente:

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
Tener una normativa clara y que “obligue” a la ciudadanía a adoptar esos hábitos y acciones de compromiso por el clima, no sólo como algo voluntario, sino establecido legalmente	<p>-Evidencias de que de la misma manera que hoy en día hay actitudes respecto a la igualdad, el machismo, etc...que se nos hacen inasumibles, en el ámbito del compromiso climático ha ocurrido lo mismo</p> <p>-Evidencias de cuestiones que ya no se dejan a la “buena voluntad” de las personas o su compromiso personal más o menos intenso porque hay legislación que establece pautas y obligaciones de la ciudadanía en sus ámbitos laborales, personales, etc...</p>

Objetivos en relación con el impacto medioambiental:

OBJETIVO	MEDICIÓN Y EVIDENCIAS
Reducción de las emisiones de co2 atribuibles a las prácticas en el hogar (vivienda y movilidad ciudadana) 2021-2030 es el primer horizonte de reducción de emisiones de la estrategia Gipuzkoa Klima 2050	<p>-Ejemplos de indicadores cuantitativos: reducción del consumo de energía per cápita en hogares, reducción de la generación de residuos por habitante, etc.</p> <p>-Evidencias de consolidación de una cultura ciudadana LCC (a través de las encuestas de percepción: corresponsabilidad, motivación, replicación de actitudes al ámbito laboral, etc.)</p>
Reducción drástica de la huella de carbono tanto a nivel de “industria” como de “ciudadanía”: nuevos modos de transporte, energías renovables, reducción de la dependencia de terceros países (China...) en bienes de consumo, etc.	

b. Resultados de la dinámica

Formato de ficha a rellenar por participantes (individual y grupal)

Horizonte temporal: mayo 2021
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> •
Horizonte temporal: 2023
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> •
Horizonte temporal:2030
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> •

Reflexiones individuales

Nota: cada fila corresponde a la reflexión escrita por un participante diferente

Horizonte temporal: mayo 2021	
Objetivo:	Evidencias:
Identificar buenas prácticas en economía circular en Gipuzkoa (productos y servicios) para su aplicación en compra y contratación pública circular y de innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones desarrolladas por empresas (ecodiseño de productos/servicios y procesos) • Catálogo de buenas prácticas
1. Hoja de ruta detallada del proceso técnico, económico y legal para ejecutar un proyecto piloto en 2023 y lanzar convocatorias oficiales 2. Completar acciones para fomentar el conocimiento de la ciudadanía del proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Un documento publicado con una hoja de ruta preliminar (mayo) y actualizada (octubre?) • Publicación en webs, RRSS, etc., y métricas de impacto
Analizar el contexto actual de CCPC ¿Qué se está haciendo y cómo podemos incorporarlo en nuestro territorio?	<ul style="list-style-type: none"> • Listar: normativa necesaria a desarrollar, materiales prioritarios para la CCPC • Listar actuaciones posibles en nuestro territorio traídas de otros países que ya están viendo el éxito de su CCPC

<p>Conocer el potencial real de aplicación y de lanzamiento del proyecto piloto desde todos los sectores: sectores preparados, criterios definitivos asumibles e implantarles por la Administración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • numero de productos o servicios existentes en economía circular ofrecidos por empresas del territorio que se puedan implementar • definición de los principales indicadores cuantitativos económicos ambientales y sociales que hagan el seguimiento al proyecto, antes durante y tras su implantación • definición de indicadores cualitativos de usuarios
<p>Visibilizar el programa Conocimiento de este trabajo a las empresas , sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de Empresas que están haciendo acciones sobre economía circular • Grado de conocimiento de este programa
<p>Horizonte temporal: 2023</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Evidencias</p>
<p>Extender el proceso realizado en diputación a otras administraciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % Pliegos que incluyen requisitos relacionados con circularidad • Cambios en empresas: modificación de procesos de fabricación.... • Efecto en los residuos
<p>1. Diciembre 2023: haber completado un primer piloto de compra verde 2. Conocimiento por parte de la población del proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de productos o servicios ofrecidos • Número de ofertas recibidas • Número de contratos firmados • Resultados encuesta?
<p>Motivar a las empresas, al descubrir áreas de trabajo y resultados que les reportan valor para sus propias iniciativas, su trabajo y para los miembros de sus organizaciones.</p> <p>Disminuir las reticencias existentes ante nuevos materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de las organizaciones en el ámbito de economía circular • Análisis post-venta para analizar la opiniones de los usuarios.
<p>impacto real y logros de los 4 proyectos pilotos lanzados bajo principios de circularidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los retornos y la medición de los indicadores en el territorio • retornos cuantitativos y cualitativos para la administración, para las empresas, para los usuarios finales y para la ciudadanía en general • grado de dificultad en su aplicación y análisis de su replicabilidad
<p>Reiteración de la iniciativa del 2021, con un alcance mayor en 2022 y 2023 Grado de avance en los últimos años Extender a mayor número de administraciones / Empresas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de participantes • Incremento den el Porcentaje de pliegos • -% de licitaciones públicas con economía circular • --Identificación de empresas e incremento.

Horizonte temporal:2030	
Objetivo	Evidencias
Extender el proceso a la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de mercado para identificar cambios • Residuos generados: menos envases por ejemplo • Evaluación de las empresas guipuzcoanas (cambios generados en la producción)
1. X% de las compras de la DFG de acuerdo con procedimientos de compra verde 2. Desarrollo del mercado de productos y servicios circulares en Gipuzkoa	<ul style="list-style-type: none"> • Número de productos/materiales involucrados en el proceso • % valor de las compras verdes • Número de empresas ofreciendo productos y servicios verdes • Empleo verde (asociado a actividades circulares) en Gipuzkoa
Normalizar la CCPV y más concretamente Circular y de Eco- innovación en el territorio de Gipuzkoa.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los pliegos • Análisis del número de licitadores para estos pliegos con criterios ambientales
Implantación de criterios circulares obligatorios en todas las administraciones públicas: Gipuzkoa 100% circular 2030	<ul style="list-style-type: none"> • análisis económico del impacto en el territorio: empleos, PIB, • análisis social nuevos modelos de negocio, líneas de negocio nuevos puestos de trabajo circulares y oferta formativa futura adaptada • análisis ambiental: huella ambiental reducción GEI's
Tener una normativa clara. Efecto a nivel social	<ul style="list-style-type: none"> • % de licitaciones que tienen un buen desempeño. • % de pliegos que incluyen estas acciones

Reflexiones grupales

Grupo 1

Horizonte temporal: mayo 2021

Objetivo: Identificar los materiales y servicios prioritarios y qué se está realizando en el exterior. Desarrollar normativa necesaria para la CCP estratégica y más concretamente ambiental. Las compras públicas ya deberían ir empezando a incluir criterios ambientales que tengan un valor en la puntuación de las ofertas presentadas por los licitadores para promover que las empresas empiecen el “proceso de ambientalización”. Nuevas actividades empresariales en ese ámbito.

Evidencias:

- Listar esos materiales a incorporar y determinar su impacto económico y social. Priorización esos mismos materiales.
- Instrucción o procedimiento DFG en el que se establezcan recomendaciones para que incorporen esos criterios.
- Sensibilización de la población

Horizonte temporal: 2023

Objetivos: Involucrar a todos los actores, labores formativos. Disminuir las reticencias frente a nuevos materiales.

Evidencias:

- Desarrollo de un ecosistema de empresas en economía circular.
- Aumento de ofertas recibidas a pliegos ambientales
- Surgimiento de nuevas empresas startup en materia de EC.

Horizonte temporal:2030

Objetivo: Registro de empresas ambientales que pueda forzar a las empresas por ambientalizarse para poder acceder a esos nuevos contratos.

Evidencias:

- Listado de empresas ambientales que cumplen con criterios solicitados en los pliegos
- CCPC normalizada en el territorio → Análisis de los pliegos. Nº de pliegos que incluyen criterios ambientales.

Grupo 2

Horizonte temporal: mayo 2021

Objetivo:

[persona 1]– Pruebas piloto de licitaciones y visibilizar el programa

[persona 2]– Diseño de Hoja de ruta de todos los pasos necesarios para implementar compra verde (parte legal resuelta?)

[persona 3] Visibilizar el programa. % empresas que están haciendo estas acciones

Evidencias:

- Licitaciones y pliegos ejemplo
- Encuestas a empresas sobre la situación
- Documento publicado con hoja de ruta [persona 2]

Horizonte temporal: 2023

Objetivos:

Implementación del programa: que las empresas conozcan

20% Licitaciones públicas circulares habituales

Estado de las empresas

[persona 2] programa piloto hecho de compra verde en marcha

[persona 3] grado de avance. Incrementar el número de administraciones

Evidencias:

- % de licitaciones públicas con criterios de economía circular
- % licitaciones
- residuos industriales / urbanos
- Haber completado un piloto de compra : número de ofertas recibidos, firmados,....
- Incremento de participantes
- Pliegos
- Empresas que lo están trabajando

Horizonte temporal:2030

Objetivo:

Normalización de la compra pública circular

Que las licitaciones sean habituales (80%)

Que las empresas no las consideren ni les suponga una limitación, las tengan interiorizadas (aumente número de empresas)

Estudiar la generación de residuos industriales

Evidencias:

- % licitaciones
- % propuestas con buen desempeño (80%)
- numero de productos y materiales, % de empresas , empleo verde..

c. Presentación Gipuzkoa 100% circular

ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

**GIPUZKOA
2050**

SAIOA SESIÓN > 2021.I.26

% 100 LURRALDE ZIRKULARRA TERRITORIO 100% CIRCULAR

EKONOMIA BERDE ETA ZIRKULARREKO TALDE SUSTATZAILEA
GRUPO PROMOTOR EN ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Ingurumena eta Obra
Hidraulikoetako Departamentua

ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

**GIPUZKOA
2050**

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**

ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Ingurumena eta Obra
Hidraulikoetako Departamentua

ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

1 TESTUINGURUA CONTEXTO

2020ko abenduaren 18a > Gipuzkoa % 100 zirkularra proiektu esperimentalaren bigarren saioa.

Proiektu esperimentalaren esparruan egin beharreko 2 diagnostikoen aurkezpena:

- Ekonomia zirkularrari lotutako Gipuzkoako egungo enpresen eta material/produktuen inguruan UPV-EHU Ekonomia Zirkularreko gelan egiten ari den diagnostikoa. 2021eko martxoa-ekaina.
- Nazioarteko esperientzia iradokitzaileen benchmarkinga, ekonomia zirkularren etorkizuneko ahalmenari begira. Negozio-eredu, negozio-lerro edo enpresa berriak. Naturklima egiten ari da. 2021eko martxoa.

18 diciembre de 2020 > Segunda sesión del proyecto experimental Gipuzkoa 100 % Circular.

Presentación de los 2 diagnósticos a realizar en el marco del proyecto experimental:

- Diagnóstico de empresas y materiales/productos actuales en Gipuzkoa en Economía Circular que lo está realizando la UPV, en el Aula de Economía Circular. Marzo-Junio 2021.
- Benchmarking de experiencias internacionales inspiradoras de cara al potencial a futuro de la economía circular. Nuevos modelos de negocio, líneas de negocio o nuevas empresas, que lo está realizando Naturklima. Marzo 2021.

**GIPUZKOA
2050**

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de
Ekonominen Berreskuratzea



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

2 JARDUNALDIAREN DINAMIKA DINÁMICA DE LA JORNADA

3 galdera hauei
buruzko eztabaia
mahai birtualetan:

Debate en Mesas
virtuales sobre 3
preguntas:

Ikuspegi teknikitik, zer alderdi eta baliabide hartu behar dira estrategikotzat lizitatzailerik eta administrazioek eraketa eta kontratazio publiko zirkular baten prozesua egin ahal izateko?

¿Qué aspectos y recursos es necesario considerar tanto desde el punto de vista técnico como estratégico para que licitadores y administraciones puedan llevar a cabo el proceso de una compra y contratación pública circular?

**GIPUZKOA
2050**

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de
Ekonominen Berreskuratzea



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

2 JARDUNALDIAREN DINAMIKA DINÁMICA DE LA JORNADA

Debate en Mesas
virtuales sobre 3
preguntas:

Debate en Mesas
virtuales sobre 3
preguntas:

Nola prestatu daitezke eskualdeko enpresak ekonomia zirkularrari eta/edo ekoberrikuntzari lotutako irizpide berrietan oinarritutako lizitazio pilotu baterako?

¿Cómo se pueden preparar las empresas de la región para una licitación piloto con nuevos criterios de economía circular y/o de eco-innovación?



2 JARDUNALDIAREN DINAMIKA DINÁMICA DE LA JORNADA

Debate en mesas virtuales sobre 3 preguntas:

Debate en mesas virtuales sobre 3 preguntas:

3

Nola jasoko lirateke ekonomia zirkularrari eta/edo ekoberrikuntzari lotutako irizpide berrietan oinarritutako irizpideekin erosi eta kontratatu beharreko produktu eta/edo zerbitzuen inguruan erabiltzaileek dituzten aurreikuspenak, esperientzia eta iritzia?

¿Cómo se incorporaría la experiencia, opinión y expectativas de los usuarios respecto a productos y/o servicios a comprar y contratar con criterios de economía circular y/o de eco-innovación?



3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

1. Galdera/Pregunta

Lizitatzailerek eta administrazioek erosketara eta kontratazio publiko zirkular baten prozesua egin ahal izateko kontuan hartu beharreko alderdiak eta baliabideak.

Aspectos y recursos a considerar para que licitadores y administraciones puedan llevar a cabo el proceso de una compra y contratación pública circular.

Aldundiaren barruan erosketara eta kontratazio zirkular baterako trantsizio-plan bat sortzeko aukera, lizitatzailerei eta beste administrazio batzuei informazioa emateko eta helburuak lortzeko bidea bistaratzeko.

Posibilidad de crear un plan de transición dentro de la Diputación hacia una compra y contratación circular que sirva para informar a los licitadores y otras administraciones y visibilizar el camino y la consecución de los objetivos.

**GIPUZKOA
2050**

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



**ETORKIZUNA
ERAIKIZ**
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de las
Hidrocarburos y Medio Ambiente

3

EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

1. Galdera/Pregunta

Lizitatzailoek eta administrazioek erosketa eta kontratazio publiko zirkular baten prozesua egin ahal izateko kontuan hartu beharreko alderdiak eta baliabideak.

Aspectos y recursos a considerar para que licitadores y administraciones puedan llevar a cabo el proceso de una compra y contratación pública circular.

Plan horretan, aplikazio-sektore bakoitzean jarraitu beharreko ibilbide-orrria eta Aldundiko departamentuen artean helburuak lortzeko modua jaso beharko dira.

Este plan que contemple la hoja de ruta que seguirá en cada sector de aplicación y cómo se van a alcanzar los objetivos entre los distintos departamentos de la Diputación.

**GIPUZKOA
2050**

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



**ETORKIZUNA
ERAIKIZ**
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Departamento de las
Hidrocarburos y Medio Ambiente

3

EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

1. Galdera/Pregunta

Lizitatzailoek eta administrazioek erosketa eta kontratazio publiko zirkular baten prozesua egin ahal izateko kontuan hartu beharreko alderdiak eta baliabideak.

Aspectos y recursos a considerar para que licitadores y administraciones puedan llevar a cabo el proceso de una compra y contratación pública circular.

Kontratazio-eredu berri horren bidez enpresen lehiakortasuna hobetzen saiatzea.

Buscar a través de este nuevo modelo de contratación mejorar la competitividad de las empresas.

GIPUZKOA 2050

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako Foru Aldundia
Departamento de Industria
ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

1. Galdera **Pregunta**

Lizitatzailleek eta administrazioek erosketak eta kontratazio publiko zirkular baten prozesua egin ahal izateko kontuan hartu beharreko alderdiak eta baliabideak.

Aspectos y recursos a considerar para que licitadores y administraciones puedan llevar a cabo el proceso de una compra y contratación pública circular.

Bigarren mailako merkatu sendoak sortzea. Horretarako, garrantzitsua da hondakinen trazabilitatearen jarraipena egitea eta arauak betetzera ez mugatzea.

Creación de mercados secundarios robustos. Para ello es importante el seguimiento de la trazabilidad de los residuos e ir mas allá del mero cumplimiento regulatorio.

GIPUZKOA 2050

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako Foru Aldundia
Departamento de Industria
ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

2. Galdera **Pregunta**

Eskualdeko enpresak ekonomia zirkularri eta/edo ekoberrikuntzari lotutako irizpide berrietan oinarritutako lizitazio pilotu baterako prestatzeko modua.

Cómo se pueden preparar las empresas de la región para una licitación piloto con nuevos criterios de economía circular y/o de eco-innovación.

Agiriek gomendioak baino gehiago izan behar dute; zirkulartasun-irizpide horiek nahitaezkoak izan behar dute eta betetzen ez diren kasurako zigor posibleak jaso behar dituzte, agirietan beste aldagai batzuekin egiten den bezala.

Los pliegos deben ser más que recomendaciones. Estos criterios de circularidad deben ser obligatorios y recoger posibles penalidades a su incumplimiento como se hace con otras variables en los pliegos.

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

2. Galdera **Pregunta**

Eskualdeko enpresak ekonomia zirkularri eta/edo ekoberrikuntzari lotutako irizpide berrietan oinarritutako lizitazio pilotu baterako prestatzeko modua.

Cómo se pueden preparar las empresas de la región para una licitación piloto con nuevos criterios de economía circular y/o de eco-innovación.

Lehen agiriak egiteko, jarraipen hurbil bat egin behar da, lorpen errealak, inpaktu ekonomiko sozialaren eta ingurumen-inpaktuaren adierazleak eta proiektu pilotuen ondoren etorkizunean egokitzeko beharra aztertzeko.

Los primeros pliegos deben realizarse con un seguimiento cercano para analizar los logros reales obtenidos, los indicadores de impacto económico social y ambiental y la necesidad de adaptación futura tras los proyectos piloto.

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

2. Galdera **Pregunta**

Eskualdeko enpresak ekonomia zirkularri eta/edo ekoberrikuntzari lotutako irizpide berrietan oinarritutako lizitazio pilotu baterako prestatzeko modua.

Cómo se pueden preparar las empresas de la región para una licitación piloto con nuevos criterios de economía circular y/o de eco-innovación.

Azterketa horretan, oso garrantzitsua da bistaratzea, betebeharren betetze-maila eta zigorrak ez ezik, trantsizio horren onurak eta alderdi positiboak ere bai: tokiko enpresak eta tokiko enplegua bultzatzea eta ingurumen-inpaktuak murriztea.

Importante en este análisis visibilizar no solo el grado de cumplimiento de las obligaciones y penalidades, sino mostrar los beneficios y aspectos positivos de esta transición: impulso a la empresa local, empleo local, reducción de impactos ambientales.

GIPUZKOA 2050

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako Foru Aldundia
Euzko Legebiltzariaren
Hautaberriraketa Departamentua

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

2. Galdera **Pregunta**

Eskualdeko enpresak ekonomia zirkularrari eta/edo ekoberrikuntzari lotutako irizpide berrietan oinarritutako lizitazio pilotu baterako prestatzeko modua.

Cómo se pueden preparar las empresas de la región para una licitación piloto con nuevos criterios de economía circular y/o de eco-innovación.

Enpresa lizitatzailerik eta funtzionario publikoei zirkulartasun-irizpide berri horien eta haien aplikazioaren inguruko prestakuntza eman behar zaie honako hauen bidez: ekonomia zirkularrari lotutako irizpideak lizitazioetan aurrez txertatzeko moduari buruzko gida-tailerrak eta baliabideak, eta txertatu beharreko zirkulartasun- eta ekoberrikuntza-alderdi berrien inguruko prestakuntza-tailerrak. Ildo horretan, enpresataldeek konexio-agente on bat behar dute.

Necesidad de facilitar a las empresas licitadoras y a los funcionarios públicos formación específica en estos nuevos criterios de circularidad y en su aplicación a través de talleres guías y recursos de cómo se va incorporar los criterios de economía circular en al licitaciones de manera previa, talleres formativos de los aspectos nuevos de circularidad y eco-innovación que se van a incorporar. En este sentido las agrupaciones empresariales con un buen agente de conexión.

GIPUZKOA 2050

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako Foru Aldundia
Euzko Legebiltzariaren
Hautaberriraketa Departamentua

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

2. Galdera **Pregunta**

Eskualdeko enpresak ekonomia zirkularrari eta/edo ekoberrikuntzari lotutako irizpide berrietan oinarritutako lizitazio pilotu baterako prestatzeko modua.

Cómo se pueden preparar las empresas de la región para una licitación piloto con nuevos criterios de economía circular y/o de eco-innovación.

Zirkulartasuneko kontratistaren sailkapen bat sortzeko aukera baloratzea, betiere Sektore Publikoko Kontratuen Legearen babesean.

Valorar la posibilidad de creación de una clasificación de contratista en circularidad, siempre al amparo de la legislación de la LCSP.

**GIPUZKOA
2050**

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Industria eta Merkataritza Departamentua



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

3. Galdera **Pregunta**

Erabiltzaileen esperientzia, iritzia eta aurreikuspenak jasotzeko modua.

Cómo incorporar experiencia, opinión y expectativas de los usuarios.

Irizpideen diseinua hornitzaile eta erabiltzaileekin.
"Erabiltzaile jakitunak" inplikatzea, produktu eta zerbitzuen funtzionaltasuna zehazteko.

Diseño de los criterios que se haga con proveedores y usuarios. Involucrar a "usuarios conocedores" para determinar la funcionalidad de los productos y servicios.

**GIPUZKOA
2050**

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Industria eta Merkataritza Departamentua



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

3. Galdera **Pregunta**

Erabiltzaileen esperientzia, iritzia eta aurreikuspenak jasotzeko modua.

Cómo incorporar experiencia, opinión y expectativas de los usuarios.

Erabiltzaileek erosi eta kontratatzeke prozesuan erabakitzeke duten ahalmena finkatzea.

Determinar el poder de decisión de los usuarios en el proceso de comprar y contratación.

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

3. Galdera **Pregunta**

Erabiltzaileen esperientzia, iritzia eta aurreikuspenak jasotzeko modua.

Cómo incorporar experiencia, opinión y expectativas de los usuarios.

Produktuak eta zerbitzuak eskaintzen betetzearen parte gisa ebaluatzeko aukera aztertzea, lizitazio-prozesutik, aurrez erosteko eta produktuaren kalitatearen arabera ordaintzeko prozesuetatik eta saldu ondoko prozesuetatik haratago.

Analizar la posibilidad de evaluar los productos y servicios como parte del cumplimiento de las ofertas mas allá del proceso de licitación, procesos de pre-compra y de pago supeditado a la calidad del producto y procesos post-venta.

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK CONCLUSIONES DEL DEBATE

3. Galdera **Pregunta**

Erabiltzaileen esperientzia, iritzia eta aurreikuspenak jasotzeko modua.

Cómo incorporar experiencia, opinión y expectativas de los usuarios.

Proiektuak oraindik kontzientziatuta ez dauden kontsumitzaileen taldea sentsibilizatzea ahalbidetuko duen programa bat eduki behar du: erabiltzaileen testa, sentsibilizazioaren bilakaera ikusteko.

El proyecto debe tener un programa que permita la sensibilización del grupo de consumidores aún no concienciados: test de usuarios para ver la evolución de la sensibilización.

**GIPUZKOA
2050**

**% 100 LURRALDE ZIRKULARRA
TERRITORIO 100% CIRCULAR**



ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Ingurumena eta Lur
Herritariekoko Departamentua



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro

3 EZTABAIDAREN ONDORIOAK **CONCLUSIONES DEL DEBATE**

3. Galdera *Pregunta*

Erabiltzaileen esperientzia, iritzia eta aurreikuspenak jasotzeko modua.

Cómo incorporar experiencia, opinión y expectativas de los usuarios.

Egungo produktu, material edo zerbitzu zirkular berriekiko errezeloei aurre egiteko diseinatutako plan bat.

Un plan diseñado para salvar las reticencias de nuevos productos, materiales o servicios circulares existentes.

ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Ingurumena eta Lur
Herritariekoko Departamentua



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro



d. Presentación utilizada por Marian Díez

ETORKIZUNA
ERAIKIZ
think tank
GREEN RECOVERY GIPUZKOA

**GIPUZKOA
2050**

**% 100
LURRALDE
ZIRKULARRA**
EKONOMIA BERDE
ETA ZIRKULARREKO
TALDE SUSTATZAILEA

**TERRITORIO
100%
CIRCULAR**
GRUPO PROMOTOR
EN ECONOMÍA VERDE
Y CIRCULAR

Evaluación participativa

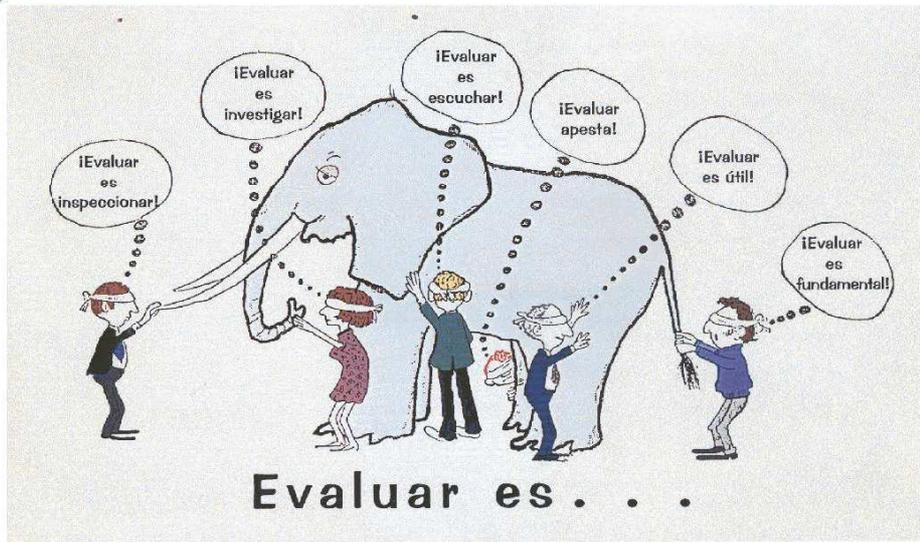


Maria Angeles Díez
26 Enero 2021

1



La evaluación es una palabra elástica que se estira para abarcar juicios de distintos tipos (Weiss, 1998)



2

Evaluar es...

- *"La evaluación de programas no tiene una definición pacífica y ampliamente aceptada por la literatura. Los términos 'program evaluation', 'policy evaluation' y 'evaluation research' han sido objeto de una variedad de interpretaciones en función de lo que los distintos investigadores incluyen en este campo de investigación y/o entienden que son sus métodos propios"* (Ballart, 1992).
- *"No hay una manera satisfactoria de definir la evaluación, una manera que, si pudiera ser encontrada, permitiría acabar con todas las discusiones sobre cómo la evaluación debe realizarse y cuáles son sus propósitos"* (Guba y Lincoln, 1989).

¿Por qué?

¿Para quiénes?

¿Cómo?

3

¿Por qué evaluamos?

Propósito: papel que desempeña la evaluación en un contexto determinado.

Rendición de cuentas.

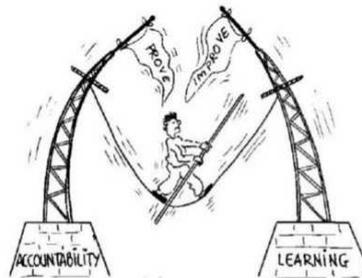
Apoyo a la toma de decisiones.

Mejora del programa.

Generación de conocimiento.

Aprendizaje.

Accountability & Learning



4

¿Para quiénes evaluamos?

- ♦ ¿Quiénes son los actores sociales relevantes en el programa evaluado?
- ♦ ¿Y sus intereses y visiones son tenidas en cuenta?



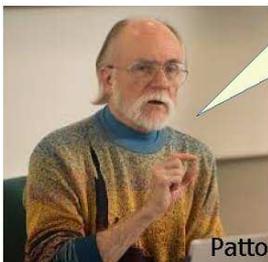
5

¿Cómo evaluamos?

- ♦ Métodos y datos cuantitativos.
- ♦ Métodos y datos cualitativos.
- ♦ Articulación metodológica: métodos mixtos



The methodological gold standard here is appropriateness, not any particular method



Patton 2008

6

Modelos de evaluación: diversidad

El término "modelos" promete en exceso. Las personas empiezan a confiar en ellos como en un plano: un inventario de piezas y unas instrucciones de montaje, de manera que, si se las siguen con cuidado, se puede ensamblar una evaluación satisfactoria. En cambio, en evaluación **los modelos son simplemente propuestas** ... (Stake, 1991, pág. 71).



Lo que diferencia un enfoque evaluativo de otro no son los métodos sino más bien las preguntas de evaluación, quiénes plantean esas preguntas y qué valores se promueven (Green, 1994).

7

Evaluación participativa

- La Evaluación Participativa es **investigación orientada a la acción**, es un proceso de reflexión y deliberación que promueve el aprendizaje y busca crear capacidades.
- Se trata de un enfoque horizontal que mediante la colaboración y la facilitación, permite a las organizaciones y a las personas participantes, formar parte de todos los elementos claves del proceso de evaluación:
 - Delimitación de los objetivos y metas a conseguir.
 - Definición de los indicadores de medida.
 - Diseño de herramientas para la recogida de la información.
 - Análisis de los resultados e identificación de los hallazgos.
 - Elaboración de recomendaciones e introducción de mejoras y cambios.

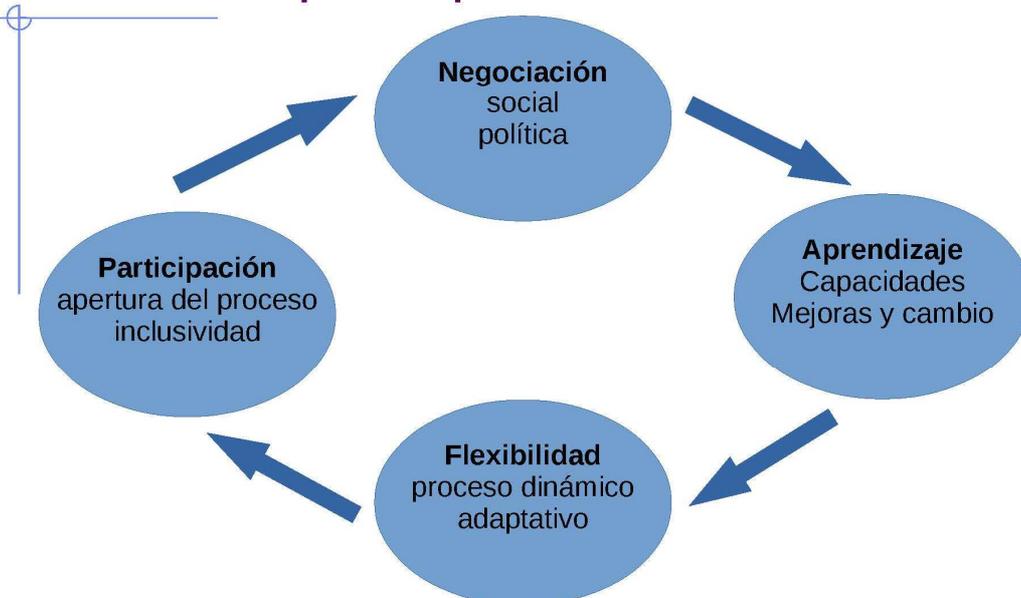
8

Evaluación convencional y Evaluación participativa

	Convencional	Participativa
¿Quién?	Expertos externos.	Responsables políticos y actores de la puesta en marcha, en colaboración. Participante.
¿Qué?	Objetivos y criterios de éxito pre-fijados al inicio (centrados en resultados)	Criterios y objetivos discutidos y negociados y centrados en resultados y procesos
¿Cómo?	Métodos cuantitativos pre-determinados. Punto de vista externo	Métodos mixtos (cuanti y cuali). Métodos y datos compartidos a través de la participación.
¿Para quién?	Decisores políticos, financiadores.	Participantes. Actores sociales interesados.
¿Por qué?	Rendición de cuentas. Evaluación sumativa.	Aprendizaje continuo. Evaluación formativa.

9

Los 4 principios de la Evaluación participativa



10



Eskerrik asko!! Gracias!!